

**Carta pública del “Grupo 61+ Por un nuevo régimen de gobierno”  
a la Comisión de Sistema Político de la Convención Constitucional**

Estimados convencionales miembros de la Comisión de Sistema Político:

En estos días está en sus manos una de las decisiones más trascendentales del proceso constituyente: la posibilidad de avanzar hacia un régimen político que asegure mejor gobernabilidad, estabilidad y eficacia para todo el sistema político. Hemos escuchado durante el debate de los últimos días en diversas ocasiones la palabra “miedo” a la hora de considerar alternativas al régimen presidencial. Entendemos perfectamente que se trata de una decisión mayor y que lo nuevo tiende a producir temor.

Queremos con esta carta alentarles a superar ese miedo y sostener un debate racional y basado en evidencia, teniendo a la vista que en sus manos está parte importante del futuro de nuestro país. El régimen presidencial es lo que conocemos por experiencia directa por nuestra historia republicana. Entendemos que proponerle al país un sistema político diferente puede generar incertidumbre.

Si el régimen presidencial se mantiene, nadie deberá dar explicaciones de por qué todo sigue funcionando igual. Pero si avanzamos hacia fórmulas alternativas al presidencialismo quizás las expectativas puedan ser desmesuradas. He aquí quizás el mayor riesgo que enfrentan ustedes a la hora de decidir sobre esta materia. Ver frustradas expectativas exorbitantes sobre un cambio en el régimen de gobierno.

Quienes formamos parte del “Grupo 61+ Por un nuevo régimen de gobierno” queremos manifestarles nuestro apoyo en la opción de decidir dejar atrás lo que siempre hemos tenido como sistema político y respaldar la idea de incluir en el debate que siga -luego de esta semana- opciones alternativas al presidencialismo. Innovar en materia de régimen de gobierno -haciéndolo sobre la base de la evidencia de muchos países que admiramos- no es irresponsabilidad, sino todo lo contrario. No es un salto al vacío sino una voz de esperanza hacia aprovechar la oportunidad única del proceso constituyente para aspirar a sistemas políticos que han demostrado fehacientemente ser más eficaces, y permitir generar mayor prosperidad y estabilidad política.

Décadas de estudio académico e investigación empírica rigurosa han generado evidencia suficiente para sostener que las alternativas al régimen presidencial son preferibles. No se trata de adoptar fórmulas foráneas que no se sabe cómo podrían funcionar en nuestro país. Se trata más bien de una opción demostradamente válida y preferible.

En el debate público de las últimas semanas se han mencionado países donde sistemas diferentes al régimen presidencial han funcionado mal. La explicación de por qué ello ha sido así es larga y técnica, y no podemos detallarla aquí. Pero en este debate se ha omitido de forma elocuente la innumerable cantidad de países que demuestran justo lo contrario. La excepción a la regla ha intentado presentarse como la verdadera regla.

Muchas y muchos de quienes firmamos esta carta hemos estudiado largamente la evidencia generada por la investigación académica y hemos llegado al convencimiento de que el

régimen presidencial presenta muchas deficiencias, que tendemos a no ver por estar acostumbrados a ellas. Las soluciones planteadas a esos problemas desgraciadamente no las resuelven.

Dentro de la discusión que se desarrollará en las próximas semanas, les invitamos a mantener abiertas las diversas opciones alternativas al régimen presidencial. Creemos que teniendo a la vista el futuro de nuestro país es conveniente seguir considerando esas opciones en el debate que sigue.

Les saludan cordialmente,

Grupo 61+ Por un nuevo régimen político

Comité Ejecutivo Ampliado

Genaro Arriagada  
Octavio Avendaño  
Jaime Baeza  
Cristóbal Bellolio  
Luis Cordero  
María Cristina Escudero  
José Francisco García  
Felipe del Solar  
Rodrigo Espinoza  
Pamela Figueroa  
Fabián Flores  
Claudio Fuentes  
Gastón Gómez  
Tomás Jordán  
Guillermo Larraín  
Luis Larraín Stieb  
Salvador Millaleo  
Roberto Pastén  
Andrea Repetto  
Javier Sajuria  
Francisco Zúñiga